

## PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>24018180</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>C.R.A VILLAGER DE LACIANA</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>VILLGAER DE LACIANA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>LEÓN</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2022-2023</b>

**Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.**

## **ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC**

---

### **1. INTRODUCCIÓN**

El desarrollo tecnológico se mueve a gran velocidad en las sociedades actuales. Es un reto para los centros pues nuestro objetivo primordial es la de formar a personas que sean capaces de desarrollarse de forma autónoma en las sociedades cambiantes en las que nos desarrollamos. Es evidente que el alumnado de nuestros centros es considerado nativo digital y requiere un gran desarrollo de sus competencias digitales para poder desarrollarse en la sociedad tanto presente como futura ante las posibles demandas que le puedan surgir en su ámbito personal, laboral y de forma cotidiana en su día a día.

#### **1.1. Contexto socioeducativo**

El Colegio Rural Agrupado (CRA) Villager de Laciana está formado en la actualidad por dos localidades, Caboalles de Arriba y Villager de Laciana, esta última su cabecera. Ambas localidades dependen administrativamente de Villablino, capital de Laciana y valle dónde nos encontramos. Nos situamos en el noroeste de la provincia de León a una altitud aproximada de unos 1100 metros sobre el nivel del mar, lo que hace que las precipitaciones de nieve a lo largo del año sean abundantes e incluso hiele con asiduidad durante el invierno. Dicha casuística, dificulta en la temporada de invierno la itinerancia entre las dos localidades.

A finales del siglo XIX empieza la extracción de carbón de forma artesanal en toda la comarca y en el siglo XX se crean las primeras explotaciones industriales serias con grandes inversiones en la zona. En aquel entonces era un valle muy rico, sobre todo en recursos energéticos, sobre todo carbón, que han sido explotados durante décadas, aunque en la actualidad, todas las minas de la zona están cerradas. Esto se ve reflejado en la población, ya que en este momento son muchos los prejubilados o jubilados que viven aquí, y muchos se marcharon

a los lugares de los cuáles provenían. En concreto, según el INE (Instituto Nacional de Estadística), en los últimos 10 años la comarca ha perdido más de 8000 habitantes. En consecuencia, directa, el CRA ha pasado de tener 6 localidades (Orallo, Robles, El Villar, Sosas, Caboalles de Arriba y Villager) a solamente 2. Por consiguiente, en los últimos años el CRA ha perdido un porcentaje elevado de alumnado, de los más de 200 alumnos del año 1992 hasta los 18 alumnos actuales en el 2022.

Actualmente, se está intentando recuperar la actividad económica de la zona a raíz de la ampliación de la cercana estación de esquí Valle de Laciana-Leitariegos y a través del turismo rural, pero de momento todos estos esfuerzos no dan los frutos esperados. Aun así, no hay que olvidar que el valle es un enclave considerado Reserva de la Biosfera desde 2005. Entre otras peculiaridades, en este valle existen poblaciones de urogallos y osos, ambos en peligro de extinción. Esto nos indica que estamos obligados a potenciar y revalorizar este entorno siempre bajo criterios de conservación.

El cuanto al alumnado que tenemos el presente curso 2022-2023 en el centro, contamos con un total de 18 alumnos agrupados en una unidad en cada una de las localidades. En Villager el grupo P6A, donde están agrupados de manera vertical el alumnado de E 1º y 5º y 6 de Educación Primaria, con un total de 8 alumnos. Y en Caboalles de Arriba el grupo P3B, donde están agrupados también de manera vertical los alumnos de Educación Infantil, 1º, 2º y 3º de Educación Primaria, con 10 alumnos.

Por tanto, actualmente son **18 alumnos** matriculados en el centro entre las etapas de Educación Infantil y Primaria. Las aulas son variadas y heterogéneas pues el alumnado está agrupado a diferentes niveles. Por lo que los apoyos y la introducción de las metodologías activas son prioridad, así como la flexibilidad y adaptación de los recursos disponibles.

Tener tan poco alumnado presenta algunas dificultades, aunque nuestro lema es hacer de menos, más y convertir nuestras debilidades en fortalezas. Aprovechamos nuestros grupos reducidos para educar de manera más

individualizada. Tenemos en cuenta que nuestros alumnos no tienen disponibles las mismas oportunidades que otros que acuden a centros en localidades más grandes y con mayores recursos por lo que a través de las TIC podemos acceder a infinidad de recursos y vías de comunicación que enriquezcan el proceso de aprendizaje y socialización de nuestro alumnado con los de otras localidades.

Partiendo de estos hechos, contactamos con otros centros con la posibilidad de realizar actividades conjuntas acercando las Nuevas Tecnologías al alumnado. Además, estamos en estrecho contacto con organizaciones medioambientales de la zona, y colaboramos con el Ayuntamiento de Villablino en todo lo posible. Además, en la actualidad estamos internacionalizando nuestro centro gracias al CFIE de Ponferrada con el programa Erasmus+. Y este curso, continuando con el legado del anterior, estamos inmersos en nuestro Proyecto Radio: **“Tsacianiegxs por la Radio”**, en el que todos nuestros alumnos son partícipes, y se puede acceder a través de Spotify o Ivoox. Por otro lado, hacemos todo lo que está a nuestro alcance para la educación integral. Gracias a tener tan poco alumnado, podemos proporcionar a nuestros alumnos una atención más individualizada, teniendo en cuenta sus gustos, intereses, etc. Participamos también en actividades relacionadas con la alimentación saludable a través del Programa Almuerzos Saludables, excursiones e inmersión a través del CRIELE y CRIEPA.

En lo que respecta al Claustro perteneciente a nuestro centro, en el presente curso somos un total de 4 profesores. La directora y Especialista de Inglés, única persona definitiva en el centro, la Especialista de Música y Educación Física, tutora de Villager y una profesora de Educación Infantil habilitada en Música, Educación Física e Inglés, tutora de Caboalles de Arriba y por último la profesora de Religión que solamente acude al centro un día a la semana a cada centro un par de horas y que es compartida con otros centros. Lo cual supone un porcentaje elevado de personal interino, pero aun así es innegable la implicación de todo el claustro pues no ha supuesto ninguna barrera en cuanto a la participación en proyectos y planes del centro atendiendo a las señas de identidad que caracterizan a nuestro CRA.

En lo que se refiere a las familias del centro, son muy participativas y están muy comprometidas con el proceso de enseñanza/aprendizaje de sus hijas e hijos. El nivel socio-económico de las mismas es medio-bajo. LA infraestructura de los centros está en constante evolución con ampliación, dotación de recursos, creación de espacios de aprendizaje entre otros.

## 1.2. Justificación y propósitos

Hoy en día, no es posible entender muchos acontecimientos de nuestro entorno sin la intervención de las TIC. La educación debe evolucionar al mismo ritmo que la sociedad y no quedarse obsoleta, por ello es de gran necesidad la integración de las TIC dentro de las aulas. La aplicación de las Nuevas Tecnologías en la escuela favorecerá toda una serie de cambios que modificarán la manera de trabajar tanto de los maestros, como de los alumnos.

De una forma progresiva, las TIC se deben consolidar como aprendizaje básico de la escuela enseñando tanto a profesores como a alumnos dos competencias clave establecidas en la nueva Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre (LOMLOE). La primera y evidente la competencia digital, y la segunda de una forma transversal y aún más importante, la personal social y de aprender a aprender

El presente plan pretende ser un instrumento de información y trabajo que nos permita llevar a cabo de forma coherente y eficaz nuestra labor educativa a través de un plan de acción mediante la implantación e integración de las TIC en el ámbito del CRA Villager de Laciana. Para realizar el diseño y realización hemos actualizado el Plan TIC existente adaptándolo a la estructura de la ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «Código TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023.

Se elabora recogiendo y organizando recursos, estrategias, procesos de enseñanza y aprendizaje, metodologías, implicados en nuestro contexto socio-educativo teniendo siempre presente el uso de las nuevas tecnologías.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro.

#### - Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro:

- Adquisición de equipos informáticos por parte del centro
  - Inclusión de la red Internet entre los recursos del centro
  - Dotación de minpcs para el alumnado a través del Programa RED XXI
  - Dotación de equipos informáticos, proyectores y pizarras digitales interactivas.
  - Adquisición de pizarra digital para el aula de Sosas de Lacia
  - Adquisición de impresoras
  - Adquisición de ordenadores de sobremesa
  - Adquisición de portátiles para uso del profesorado en el aula: Curso 2022-2023
  - Adquisición de nuevos minipcs 2022-2023
  - Adquisición de panel digital para el aula de Caboalles de Arriba: Curso 2021-2022
  - Dotación de dos cañones con pizarra digital
  - Dotación de mini pics para Caboalles 6 Programa Red XXI
  - Dotación de 1 ordenador de mesa para Caboalles: Curso 2021/2022
  - Dotación de un panel digital MX265 V2 SMART:1 para el aula de Caboalles: Curso 2021/2022
  - Dotación de 4 ordenadores de mesa para Villager: Curso 2021/22 y 2022/23

- Dotación de 3 ordenadores portátiles para Villager: Curso 2022/2023
- Utilización de una mesa de luz en el aula de Infantil: Curso 2022-2023
- Adquisición “Robot Mouse Code & Go”: Curso 2022-2023
- REDES:
  - Utilización, mantenimiento y actualización del espacio web del centro
  - Activación de cuenta de Instagram del centro: Curso 2021-2022
  - Utilización, mantenimiento y actualización del Instagram del centro: Curso 2021-2022
  - Activación de cuenta de Twitter del centro: Curso 2021-2022
  - Utilización, mantenimiento y actualización del Twitter del centro: Curso 2021-2022
  - Creación y utilización del aula virtual a través de OneDrive a través del repositorio de materiales con las herramientas de Office 365: Curso 2021-2022
  - Activación de cuenta de Facebook: Curso 2022-2023
  - Utilización, mantenimiento y actualización del Facebook del centro: Curso 2022-2023
  - Activación de cuentas Ivoox y Spotify para la difusión del programa de radio “Txacianiegxs por la Radio”: Curso 2021-2022
- Formación del PROFESORADO del Centro
  - Proyecto de Centro: “*Metodologías Activas*”: Curso 2020-2021
  - Proyecto de Centro:” *Herramientas TIC y Redes Sociales Aplicadas a la Educación*”: Curso 2021-2022
  - Participación Jornada Provincial “*CompDigiEdu*” : Curso 2021-2022

- Participación en el proyecto de autoevaluación SELFIE de la Comisión europea. Curso 2022-2023
- Curso “Office 365” por parte del CFIE de Ponferrada: Curso 2022-2023
- Formación del Equipo directivo en “Abbies” para la digitalización de la biblioteca: Curso 2022-2023
- Formación “Impresión 3D y Robótica”: Curso 2022.2023  
[https://www.instagram.com/s/aGlnaGxpZ2h0OjE4MzQyMjc4NzU4MDIzNTE2?story\\_media\\_id=3034685632481776258&igshid=YmMyMTA2M2Y=](https://www.instagram.com/s/aGlnaGxpZ2h0OjE4MzQyMjc4NzU4MDIzNTE2?story_media_id=3034685632481776258&igshid=YmMyMTA2M2Y=)
- Formación del ALUMNADO:
  - Participación alumnado “Taller de Robótica y Animación en 3D” ofertado por el bibliobús. Curso 2020-2021  
<http://cravillager.blogspot.com/>
  - Participación alumnado charla ciberseguridad (Guardia Civil): Curso 2021-2022  
[https://www.leonoticias.com/leon/guardia-civil-reanuda-20211027133652-nt\\_amp.html](https://www.leonoticias.com/leon/guardia-civil-reanuda-20211027133652-nt_amp.html)
  - Participación del alumnado en “Taller de Radio” ofertado por el bibliobús para el manejo de la aplicación “Anchor”. Curso 2022-2023.
  - Integrar TALLER TIC gratuito para el alumnado: Curso 2022-2023
  - Participación de 1º , 2º y 3º E.P charla de *Ciberseguridad* sobre “Crea tu contraseña” la semana de Día Internacional de Internet Seguro con el INCIBE: Curso 2022-2023  
[https://www.instagram.com/s/aGlnaGxpZ2h0OjE4MzQyMjc4NzU4MDIzNTE2?story\\_media\\_id=3033040974431965202&igshid=YmMyMTA2M2Y=](https://www.instagram.com/s/aGlnaGxpZ2h0OjE4MzQyMjc4NzU4MDIzNTE2?story_media_id=3033040974431965202&igshid=YmMyMTA2M2Y=)



- Participación de 5º y 6º de E.P en el “Día Internet Segura” patrocinado por el INCIBE (online y presenciales) de ciberseguridad: Curso 2022-2023

<https://www.instagram.com/reel/ConTXjVt6QA/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>

Durante este camino nos hemos situado en un ambiente privilegiado para afrontar los retos del futuro en relación con las TIC.

El presente Plan TIC del CRA Villager de Laciana establece un entorno de aplicación en todos los cursos y niveles del centro. En este documento se recogen las actuaciones desde el segundo curso de Educación Infantil (4 años) hasta el sexto curso de Educación Primaria, estableciendo unas pautas de actuación progresivas y coordinadas paralelas al resto de la formación de nuestro alumnado.

Por otra parte, lo aquí establecido servirá para ser aplicado en las dos localidades del centro (Villager de Laciana y Caboalles de Arriba).

En cuanto al enfoque de aplicación de las áreas curriculares, apostamos por una integración de las TIC global no ligada a una y otra. Es evidente que hay áreas cuyas características favorecen la mejora de la competencia digital mejor que otras, pero consideramos que lo importante es que cada momento y cada lugar sea susceptible de convertirse en un entorno de aprendizaje digital para nuestro alumnado. Contemplamos las TIC como un pilar fundamental para llevar a cabo un enfoque basado en metodologías activas ya que facilitan la realización de trabajos, la coordinación entre el alumnado, la búsqueda de información y el desarrollo de estrategias de aprendizaje tanto autónomas como colaborativas. Este Plan pretende alcanzar todos los ámbitos de nuestra comunidad educativa. De este modo, se establecen actuaciones para el alumnado, para los docentes y para las familias, como veremos en sucesivos apartados. El papel de las Tecnologías de la Información, la Comunicación y el Aprendizaje en nuestros

documentos institucionales es claro y destacado. Tanto en el Proyecto Educativo como en las Programaciones Didácticas se recogen objetivos, contenidos, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación relacionados con las TIC. Además, en las líneas metodológicas otorgamos un destacado papel a las TIC como recurso didáctico altamente motivador para el alumnado, que permite el aprendizaje autónomo, individualizado y cooperativo que buscamos desarrollar en nuestros alumnos/as. En los anexos pueden encontrarse los principales elementos curriculares. En el Reglamento de Régimen Interno, se establecen las pautas de actuación en caso de conflictos relacionados con el uso de las TIC. Además a comienzo de curso (a partir de este año) se reparte entre las familias la **Guía de Uso Responsable de Equipos Informáticos**, también incluido en el Plan de Acogida del centro.

En la actualidad, la comunidad educativa del CRA Villager de Laciana trabaja en un entorno tecnológico a diferentes niveles.

En el día a día del aula, nuestros docentes utilizan los recursos a su alcance (aulas digitalizadas, aula de informática, plataforma educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, libros digitales de la editorial Anaya y Santillana...) para establecer entornos educativos con su alumnado basado en las TIC. Además, contamos con equipos, espacios web y redes para realizar nuestras labores docentes relacionadas con la programación, preparación de sesiones, búsqueda de información, y cuantas acciones son necesarias para el desarrollo de nuestro cometido. Por último, contamos con los servicios propios de EDUCACYL y las herramientas corporativas (OFFICE 365), así como Kaizala, Facebook y la cuenta de Twitter, para favorecer la interacción entre el centro y nuestro entorno, familias incluidas. Por último, cabe señalar que se han podido subsanar las dificultades de conexión a la red Internet, contando con conexión a través de Escuelas Conectadas de la Junta de Castilla y León, quien también se encarga de todos los fallos que se pudieran ocasionar.

## SELFIE FOR SCHOOLS

Durante el presente curso, el equipo directivo, diseñó un SELFIE For Schools, de acuerdo a las características del centro para comenzar este Proyecto TIC. Sin embargo, por el desconocimiento del programa, se cerró en una fecha muy temprana y tan solo se realizó el cuestionario como docentes. Al pasar la fecha del 12 de octubre, ni alumnado, ni equipo directivo pudo acceder a él. Por lo tanto, los datos que se mostrarán a continuación será de todo el claustro (incluida la directora) como docentes. Como propuesta de mejora para el próximo curso escolar; se realizará al nuevo claustro, dirección y alumnado el SELFIE de forma correcta para cumplimentar los datos que faltan y realizar un informe DAFO exhaustivo del centro. En el siguiente enlace se muestran los resultados : [Informe SELFIE For Schools.pdf](#)

En relación con una de las partes más importantes de la comunidad educativa, las familias, el equipo directivo elaboró un FORMS para tener conocimiento del cuál podría ser su nivel de competencia digital, según su criterio.

<https://forms.office.com/pages/designpagev2.aspx?lang=es-ES&origin=OfficeDotCom&route=Start&subpage=design&id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMaDeWavoa7JBhoJ8mm-iD1IURjJGV0dVWURSUDhZQ01YOEIXTkPZVTI3Qi4u>

Tras la obtención de sus respuestas se puede sacar las siguientes conclusiones:

- Las familias consideran tener un promedio de competencia digital de 6.73 sobre 10.
- Todas las familias poseen tanto internet (ya sea fibra, adsl o datos compartidos) en sus hogares
- Todas las familias disponen de al menos un equipo informático en sus casas, a pesar de que algunos reconozcan que se encuentran obsoletos y en mal estado. En alguno de los casos, el único equipo informático es compartido entre todos los hermanos y miembros de la unidad familiar. Por este motivo, se ha puesto a disposición de las familias el sistema de préstamo de dispositivos.

- Todas las familias valoran positivamente el uso del correo electrónico y de las tareas virtuales, aunque muestran preocupación por su desconocimiento del uso de las mismas.

Analizando minuciosamente el informe SELFIE, las conclusiones del cuestionario FORMS a las familias y tras una valoración de los docentes y equipo directivo reunidos en claustro, se ha elaborado el siguiente informe DAFO, donde se determinan, las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de nuestro centro.



## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

- a. *Promover la adquisición de la competencia digital, como un conjunto de destrezas que permitirán ser a nuestros alumnos activos y competentes en una sociedad cada vez más cambiante.*
- b. *Promover el tratamiento crítico de la información como forma de adquirir conocimiento.*
- c. *Facilitar el uso de los recursos Web 3.0, aplicaciones y programas para enriquecer el aprendizaje, así como un aprendizaje multiplataforma, donde los alumnos desarrollen un espíritu crítico a la hora de elegir con qué trabajar.*
- d. *Descubrir el gran potencial de aprendizaje, información y comunicación que encierran estas tecnologías.*
- e. *Potenciar la responsabilidad en el uso de estas herramientas, de forma que se garantice la seguridad, los derechos y la intimidad de todas las personas”.*
- f. *Mejorar la gestión y organización entre el profesorado a través de las distintas plataformas digitales*

- Objetivos de **dimensión educativa.**
- Llevar a cabo integración efectiva de las Tecnologías de la Información, la Comunicación y el Aprendizaje en nuestro centro.
- Potenciar el empleo de las Tecnologías de la Información y del Aprendizaje como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.
- Promover la búsqueda de información eficaz y el análisis crítico de la misma, conociendo y aprovechando las posibilidades que Internet ofrece para acceder al conocimiento.
- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
- Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros/as de su entorno o de fuera de su entorno próximo.
- Promover el uso de las bibliotecas digitales como Leocyl, e-Biblio, etc.
- Lograr una alfabetización digital para alumnos y docentes.

- Despertar el interés y darle las pautas para acceder a la información precisa,

potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.

- Utilizar dispositivos digitales en todos los niveles del centro como un recurso más de apoyo al aprendizaje.
- Crear materiales, recursos, juegos digitales, etc., con herramientas digitales
- Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales

informáticos.

- Trabajar con modelos didácticos programados por los maestros colaboradores de Apoyo a la Integración de las TIC.
- Seguir mejorando la competencia digital del alumnado mediante propuestas didácticas que utilicen las TIC como una herramienta habitual de trabajo en el aula.
- Contemplar en los diferentes documentos curriculares del centro las cuestiones referentes a la integración de las TIC en el centro.
- Utilizar las herramientas corporativas de la Junta de Castilla y León (Educacyl, Office 365, Kaizala) como medio de información, comunicación, interacción, realización y difusión de actividades.

- Objetivos de **dimensión organizativa**.

- Integrar las TIC en todos los procesos de gestión y organización del centro.
- Dar a conocer al Claustro las herramientas administrativas proporcionadas por parte de la administración y promover su uso dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Favorecer la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas generales del centro: programaciones, memorias, planes, actividades...

- Utilizar las diferentes herramientas de Office 365 (OneDrive, OneNote...) del profesorado como medio para favorecer la organización de recursos didácticos y para coordinar las acciones docentes.
- Actualizar el Plan de Acogida TIC.
- Actualizar el inventario con los dispositivos del centro.
- Mantener la estructura de la red informática del centro actualizada y en óptimas condiciones de uso.
- Dar a conocer el Plan TIC del centro y participar en procesos de formación para mejorar o sacar el máximo partido a nuestras infraestructuras y equipamientos.
- Establecer un protocolo claro y eficiente para resolver las incidencias (forma de comunicar las incidencias y a quien trasladarlo).
- Dar a conocer el protocolo de actuación para resolver con la mayor celeridad los problemas derivados del mal funcionamiento del equipamiento del centro: CAU.
- Mantener una comunicación con el servicio encargado de las TIC para la resolución rápida de problemas técnicos que ocurren en el centro.
- Mantener actualizado el inventario del equipamiento adquirido u obtenido en la aplicación de EDUCACYL (Powerapp), y solicitar nuevo material en caso necesario.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda sacar, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga.
- Participar en las actividades de formación vinculadas a las TIC planteadas desde el CFIE, desde el centro o desde otras instituciones, para lograr una alfabetización digital del profesorado.
- Utilizar los recursos tecnológicos para mejorar su práctica docente a través de la integración de las TIC en su labor diaria.
- Saber consultar información a través de internet, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes para su actividad docente.

- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.
- Favorecer los foros y el intercambio, la participación en la creación y evolución de páginas Web, o páginas de información y debate del centro y de la comunidad educativa, para dar a conocer nuestras inquietudes, ideas y alternativas.
- Asistir a las reuniones planteadas por la estrategia de Apoyo a la Integración Didáctica de las TIC y cumplir con los compromisos de actuación didáctica que de ellas se deriven.
- Colaborar con la comisión TIC del centro en aquellas actuaciones que les sean solicitadas para hacer un seguimiento, revisar y/o evaluar el plan TIC del centro.
- Colaborar en el mantenimiento y favorecer el uso de los recursos digitales (páginas web, plataformas, OneDrive, Twitter...) con los que cuenta el centro.
- Crear y compartir en los repositorios de OneDrive del centro materiales digitales propios.
- **Objetivos de dimensión tecnológica.**
  - Utilizar los programas y aplicaciones institucionales proporcionados por la Dirección Provincial para llevar a cabo las labores de gestión del centro.
  - Institucionalizar el uso de las herramientas institucionales entre los miembros de la comunidad educativa (Educacyl, Office 365, Kaizala, etc.).
  - Aumentar y mejorar los cauces comunicativos con las instituciones, las familias y el entorno mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Kaizala, correo electrónico, web del centro, Twitter...)
  - Habilitar un espacio en la web del centro como secretaria virtual que facilite la gestión de diferentes tramites.
  - Desarrollar actuaciones orientadas a la formación en el uso de las TIC que vayan dirigidas a profesorado, alumnado y familias.
  - Cumplir con las normas vigentes.
  - Evaluar la efectividad de los medios y herramientas utilizadas.



Somos un C.R.A muy pequeño y uno de nuestros objetivos es dar al colegio visibilidad pública. Para ello hemos abierto una cuenta del colegio en la plataforma Instagram, Facebook, Twitter también tenemos una página web y un blog donde colgamos algunas de nuestras actividades realizadas o eventos en los que el colegio hace participación. Por otro lado, los últimos viernes de casi todos los meses emitimos nuestro programa de radio “Txacianiegxs por la Radio” en el 103.9 de Radio Laciana. Posteriormente, son subidos a las plataformas Ivoox y Spotify para que dar oportunidad a aquellos radios locutores de la zona que no hayan escuchado nuestra emisión lo hagan.

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

ACCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	TAREAS	RESPONSABLE
Diseño del Plan	2022/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Detección de necesidades</li> <li>- Creación del Plan</li> </ul>	CompiDigiEdu Coordinadora TIC Directora
Desarrollo y seguimiento	2023/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesta en marcha del Aula Virtual</li> </ul>	CompiDigiEdu Coordinadora TIC Directora
Desarrollo y evaluación	2024/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan TIC</li> <li>- Aula virtual</li> </ul>	CompiDigiEdu Coordinadora TIC Directora

### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital Códice TIC.

La primera condición que debe darse para que un Plan pueda ser desarrollado con éxito, es su difusión y dinamización. Todo lo que establece este Plan TIC

deber ser conocido por los miembros de la comunidad educativa del CRA Villager de Lacia, para que pueda ser llevado a cabo de una forma dinámica y provechosa. El Plan TIC será creado en colaboración entre el profesorado y difundido a través de nuestra red tecnológica de centro, mientras que las familias solo tendrán acceso a los recursos que contiene el Plan Tic para su difusión online. No obstante, las familias tendrán acceso a toda la documentación (excepto datos protegidos) solicitándolo. Del conocimiento del Plan, sin duda, se derivarán las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo a lo largo de cada curso escolar este documento, adaptado a las características de nuestro centro y de nuestro alumnado, supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa para poder integrar las TIC de una forma definitiva en nuestras labores docentes.

Estrategias para la difusión del plan Códice TIC:

- Presentación del Plan Códice TIC al claustro de profesores cada inicio de curso, una vez revisado y actualizado por la Comisión TIC:
- Publicación del Plan Códice TIC en los diferentes repositorios de los que dispone el centro.
- Publicación del Plan Códice TIC, o en su defecto de un documento resumen, con los elementos más importantes en la página web del centro.
- Presentación del Plan Códice TIC al consejo escolar, para su conocimiento y difusión entre las familias.
- Difusión del Plan Códice TIC a través de la página web del centro

18

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1. Organización gestión y liderazgo

Cada año, el desarrollo del plan de acción se basará en analizar los resultados al principio y al final del curso académico y las valoraciones acordadas entre el claustro y Equipo Directivo se recogerán tanto en la PGA como en la Memoria Anual.

Entre los principios orientadores de nuestro plan aparecen reflejados en la programación general anual del Centro, donde cada uno de los niveles educativos y maestros especialistas detallan el uso de las Tics. Así mismo en las programaciones se especifica su uso.

Se recoge, en el Reglamento de Régimen Interno a través del cual se recogen las normas de uso de los espacios y dispositivos TIC del centro.

En el Proyecto Educativo de Centro y en la Propuesta Curricular mediante la cual se apuesta por el avance hacia cambios metodológicos en las TIC.

En las programaciones en las que se especifica la forma de trabajar la competencia digital y más concretamente los recursos TIC que el profesorado prevé utilizar.

En el Plan de Formación del Centro a través del cual se mejora la competencia digital de los docentes.

En el Plan de Atención a la Diversidad pues considera las TIC como herramienta clave y facilitadora para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.

En el Plan de Acción Tutorial y en el Plan de Acogida del profesorado.

En el Plan de Fomento a la Lectura apostando por la utilización de los libros digitales utilizando la plataforma LEOCYL. En él, también se incluirá los pasos a seguir para la implantación de Abbies para realizar una base de datos de todos los libros del centro.

A través de cursos y seminarios entre otros.

El plan de acción del presente plan, pasa por coordinar todos los niveles en el uso de aplicaciones, dispositivos, contenidos, objetivos, competencias. Para ello se consultará a principios del próximo curso, en la sesión de claustro inicial al nuevo profesado y fijar desde el inicio un marco de referencia común para todos los niveles.

Se fijará un maestro responsable de coordinar a todo el claustro en el manejo y uso de las aplicaciones, en este caso el CompiDigiEdu.

Cada año, el desarrollo del plan de acción se basará se basará en analizar los resultados al principio y al final del curso académico y las valoraciones acordadas

entre la CCP, y Equipo Directivo se recogerán tanto en la PGA como en la Memorial Anual.

En el Plan TIC se fijará un maestro responsable de coordinar a todo el claustro en el manejo y uso de las aplicaciones.

Para el próximo curso vamos a trabajar en 3 objetivos:

- Enseñar las diferentes aplicaciones que tiene la plataforma 365 a nuestro alumnado de 3º 5º y 6º. Taller de tarde, de la formación se encargará un maestro tutor el cual será propuesto en el claustro de inicio de curso.
- Crear un grupo con la aplicación Kaizala para comunicaciones internas entre el profesorado y familias
- Mostrar a las familias la aplicación Teams para que conozcan las posibilidades que tiene en cuanto a comunicación entre familias y profesorado.

Gestión	Red Sara, Colegios, Hermes, GECE, Stylus...
Organización y comunicación con las familias	Office 365, Kaizala...
Comunicación con los alumnos	Aplicación Teams, correo electrónico
Evaluación	Forms, plickers, kahoot, Idoceo, Office 365 (solicitando documentos a los alumnos)

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

- Procesos de integración didáctica

En nuestro entorno las TIC tienen un papel esencial dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estas serán utilizadas como un medio más para el aprendizaje y no como un recurso solamente reservado a un horario específico dentro del horario lectivo; con ello apostamos por un uso normalizado y habitual que permita a nuestros alumnos no solo ser consumidores de contenidos digitales, si no creadores y gestores de estos y de la información derivada de ellos. Todo esto permitirá a nuestros alumnos

ser verdaderamente competentes en todo el plano competencial y más específicamente en la Competencia Digital del alumnado.

- Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula
- Procesos de individualización para la inclusión educativa
- Propuestas de innovación y mejora

En conclusión, en una situación normalizada a la hora de impartir docencia y recibir enseñanza, el proceso de integración didáctica y uso de las TIC se producirá de la siguiente forma:

Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC. Los recursos digitales se utilizarán en todas las asignaturas y por parte de todo el claustro con los alumnos de forma habitual y coordinada para dotar al alumnado del conocimiento de diferentes herramientas con una función determinada. En este aspecto se trabajará para que el alumno acceda de forma segura y responsable en las redes; tanto en su uso como recurso para obtener información, como en sus comunicaciones a través de estas.

Como entorno para el aprendizaje: Definiendo diferentes espacios de aprendizaje en base a las necesidades y plataformas existentes construyendo espacios seguros y propicios para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

Además, las programaciones didácticas incluyen metodologías TIC, tanto en la etapa de Educación Infantil como en la de Primaria

- Herramientas como medio de interacción creación por parte del alumnado enriqueciendo el aprendizaje presencial del aula y complementando a los otros recursos presentes en el aula.

Con los recursos actuales el centro trabaja de la siguiente forma:

Etapa de infantil: Disponemos de un panel digital, un ordenador de sobremesa en clase y una mesa de luz aportada por la maestra especialista en Educación Infantil.

Primaria: Ordenadores convertibles y de sobremesa presentes en el aula. También contarán con pizarra digital o canon para proyecciones y trabajo interactivo en el aula.

Gracias a esta dotación podemos decir que las TIC están presentes de forma habitual en el desarrollo de nuestras clases. De esta manera, la adquisición de competencia digital y la obtención de los objetivos secuenciados por curso y etapa se estarán garantizados al trabajar desde diferentes aplicaciones, con diferentes herramientas y desde varias áreas.

Las TIC se entienden como un medio para facilitar el aprendizaje. Durante este curso, se están desarrollando y recopilando materiales digitales propios para alumnos sin idioma castellano adquirido. Están siendo organizados en las propias plataformas y en un OneNote a nivel de centro que permita disponer de los materiales de forma organizada y secuenciada que se creará en lo sucesivo. En el segundo trimestre hemos realizado cursos sobre la integración de las TIC, tanto con el alumnado desde el aula como las familias a través de TEAMS. Realizamos un taller sobre Redes Sociales, otro para parar el Ciberacoso y otro sobre Tecno adicciones y Juegos online.

Debido a las circunstancias socioeconómicas de la comunidad educativa de las localidades del CRA, el centro tiene que dar respuesta a las familias que no dispongan de medios para poder llevar a cabo estas tareas digitales. Por ello, cada caso es analizado y cada circunstancia es tenida en cuenta a través de una encuesta a principio de curso donde las familias especifican su contexto tecnológico y las dificultades que puedan tener. El centro proporcionará siempre que sea posible de recursos materiales y tecnológicos a los alumnos siempre que se considere necesario, apostando siempre por la escuela como una institución que garantice la equidad educativa. Dentro del RRI, se recogen las condiciones de préstamo de portátiles a todos los alumnos del CRA.

En conclusión, el fin de aplicar las tecnologías en el aula y en el centro, es favorecer el aprendizaje significativo en el alumnado y promover la identidad digital del mismo, además de desarrollar y complementar nuestra formación docente.

Finalmente, en la Programación General Anual ([P.G.A. 2022-2023 .pdf](#)) se incluyen las TIC como objetivo prioritario del centro. Se proponen actuaciones que potencien su uso y es uno de los puntos recurrentes de la CCP.

#### PROPUESTA DE MEJORA PARA EL PROXIMO CURSO DE LLEVAR A CABO

Autoevaluación de alumnado, equipo directivo y nuevo claustro	Selfie
Presentación de trabajos	Primeros curso EP: Power Point, Word
	5º y 6º EP: Canva y/o Genial.ly / Sway
Evaluación de contenidos	Kahoot, Blooket
Envío de tareas desde casa	Teams, chat de teams y One Note, KAIZALA.

#### 3.3. Desarrollo profesional.

En colaboración con el CFIE de Ponferrada, a lo largo del primer trimestre creemos oportuno realizar un curso de formación sobre aplicaciones Tics relacionadas con la realidad virtual y con herramientas relacionadas con la evaluación de contenidos.

Debido a las circunstancias del centro, no tenemos un claustro de maestros que permanezca en el centro de manera continua a lo largo de los años, tan solo dirección. Por esta razón se considera oportuno, ya en el claustro de bienvenida, pasar el siguiente cuestionario **FORMS** elaborado por el equipo directivo del centro para recopilar datos de sobre competencia digital y otros datos de interés y de este modo elegir el siguiente coordinador TIC:

<https://forms.office.com/pages/designpagev2.aspx?lang=es-ES&origin=OfficeDotCom&route=Start&subpage=design&id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMaDeWavoa7JBhoJ8mm-iD1IUQIEyOEM3V05RMzVYVTBGQVQzWUVQTjVXWC4u>

Una vez seleccionado Coordinador, se procederá a pasar la encuesta SELFIE, para determinar si obtenemos los mismos resultados de otros años o deberemos hacer mayor hincapié en otros aspectos.

De cara a las primeras semanas de curso, dependiendo del nivel competencial del claustro, se propondrán unos tutoriales sobre el manejo de algunas aplicaciones de alto interés para el desempeño de su función en el centro. En caso de necesitar ayuda el coordinador Tic será el encargado de realizar los apoyos oportunos al nuevo profesorado.

TUTORIAL	HIPERVÍNCULO
Office 365	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=A0t9d94t6kU">https://www.youtube.com/watch?v=A0t9d94t6kU</a>
Kaizala	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=vA_sgREaPKE">https://www.youtube.com/watch?v=vA_sgREaPKE</a>
Teams	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=RPIOGPrsiYU">https://www.youtube.com/watch?v=RPIOGPrsiYU</a>
Kahoot	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=hxqcO0ihtkA">https://www.youtube.com/watch?v=hxqcO0ihtkA</a>
Blooket	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=DxSb0cE2OGk">https://www.youtube.com/watch?v=DxSb0cE2OGk</a>
Power Point	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=UzAHubCqyHo">https://www.youtube.com/watch?v=UzAHubCqyHo</a>
Word	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=7N2SjogRHn8">https://www.youtube.com/watch?v=7N2SjogRHn8</a>

### 3.4. Procesos de evaluación.

Como hemos dicho, el plan TIC debe llevar asociado un proceso de evaluación, seguimiento y revisión. De todo este proceso debe surgir una reflexión que permitirá adaptar el plan a las futuras necesidades y circunstancias. Es por ello que el presente plan será evaluado por toda la Comunidad Educativa, y las valoraciones y propuestas de mejora se incluirán en la Memoria Final para tenerlas en cuenta en el siguiente curso.

Equipo TIC:

- Necesidades y expectativas: el conjunto del Plan cumple las expectativas acordadas en la elaboración del mismo.
- Se realizarán rúbricas para evaluar el grado de competencia Digital
- Evaluación del grado de consecución de los objetivos marcados por el Plan TIC.



- Indicadores de logro de los objetivos: a través de reuniones del profesorado, el grado de logro de los objetivos en la competencia digital.
- Consecución de los contenidos: los contenidos contribuyen al logro de los objetivos y favorecen la realización de actividades.
- Dotación de material y acceso a la red: el material digital es el adecuado, así como el acceso a Internet dentro del centro.
- Distribución de tiempos y espacios: Las aulas digitales en las localidades están bien acondicionadas y permiten el desarrollo del Plan.
- Criterios de evaluación para la competencia digital y del Plan: los indicadores de logro evalúan de manera clara y objetiva, las habilidades y destrezas de los alumnos.
- Valoración del desarrollo anual del Plan TIC.
- Propuestas de mejora para el siguiente curso a introducir en el Plan TIC.

#### Alumnado:

- Acceso las Herramientas Office 365 y escritorio Educa: considerándolo un espacio útil para el desarrollo y la profundización de los contenidos.
- Uso correcto de la tecnología.
- Motivación en el uso de las TIC.

#### Claustro:

- Uso de las TIC en su práctica docente: utilización de manera transversal, como herramienta de aprendizaje y medio para acceder y procesar la información.
- Elaboración y recopilación de materiales didácticos: incentivar la utilización de los recursos disponibles y aumentar el banco de recursos digitales alojados en OneDrive del

centro.

- Formación ofertada.
- Revisión y efectividad de protocolos.
- Cuestionarios de satisfacción.
- Evaluaciones: SELFIE.
- Elaborar propuestas de mejora del Plan: crear propuestas de mejora del presente Plan TIC en base a su propia experiencia en el aula.

Comunidad Educativa:

- Colaboración e implicación de las familias: uso del correo electrónico y Kaizala para la comunicación con el centro.
- Recepción de la información del centro a través de la página web y de Kaizala.
- Control y responsabilidad sobre el uso de las TIC en el hogar.
- Propuestas de Mejora.

26

### 3.5. Contenidos y currículos

De acuerdo con el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, existen una serie de objetivos, estándares y contenidos dentro de las áreas relacionados con las TIC que deben ser trabajados desde el centro, desde todas las áreas.

En la etapa de Infantil, en el Decreto 37/2022 del 29 de septiembre, también vienen establecidos unos contenidos relacionados con las TIC.

En el PEC y la PC de nuestro centro, dejamos reflejado que la tecnología forma parte importante del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro alumnado, por lo que debemos fomentar su uso e integración didáctica.

Consideramos muy importante la integración de las TIC en nuestro proceso de enseñanza aprendizaje, no como un fin, sino como un medio para acceder a toda la información disponible, permitiendo al alumnado desenvolverse en el mundo

actual y dotarle de estrategias y herramientas adaptables a un futuro próximo consiguiendo su alfabetización digital.

Anteriormente ya hemos hablado de la secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital con la que trabajamos en el centro, así como de la propuesta de indicadores de adquisición de la competencia digital establecida por niveles.

## **INFANTIL:**

### **PRIMERO (3 AÑOS):**

- Partes del ordenador
- Mecanismos de entrada y de salida
- Encendido del PC
- Teclas básicas identificadas con colores

### **SEGUNDO (4 AÑOS):**

- Encendido y apagado del PC
- Partes del ordenador
- Mecanismos de entrada y salida
- Teclas básicas identificadas con colores
- Uso de programas educativos

### **TERCERO (5 AÑOS):**

- Encendido y apagado del PC
- Partes del ordenador
- Mecanismos de entrada y salida
- Teclas básicas identificadas con colores
- Uso de programas educativos
- Iniciación a software de dibujo con Paint

## **PRIMARIA:**

### **PRIMERO**

- Encendido y apagado del PC
- Apertura de programas desde el escritorio
- Procesador de texto: textos sencillos, cambio básico de formato
- Búsquedas sencillas en internet
- Programas educativos como Pipo
- Vocabulario específico: Escritorio, documento, archivo, carpeta, icono, cursor, minimizar, maximizar.
- Software de Paint
- Aplicaciones y programas para el desarrollo de habilidades y práctica de contenidos curriculares

## **SEGUNDO**

- Continuación con el aprendizaje del procesador de textos (copiar-cortar-pegar, justificación del texto, insertar imágenes, insertar formas)
- Manejo del ratón
- Trabajo con el programa de dibujo
- Búsqueda de forma sencilla información en la web
- Acceso a contenidos curriculares en páginas web
- Utilización de libros digitales
- Terminología básica
- Aumento del manejo del teclado

28

## **TERCERO Y CUARTO:**

- Uso de las herramientas de la PDI
- Desarrollo de la mecanografía (Mecanet, Vedoque, Tuxtype...)
- Búsqueda de información en internet sobre un determinado tema
- Elaboración y presentación de trabajos en distintos formatos y exposición de los mismos
- Manejo de programas de edición de imagen y vídeo
- Creación de esquemas y mapas conceptuales
- Elaboración de historias o comics a través de Scratch o Geogebra

- Introducción al uso de herramientas de geolocalización (GoogleEarth, Google Maps...)

#### **QUINTO Y SEXTO:**

- Desarrollo del nivel de mecanografía
- Organización de carpetas y archivos
- Conocimiento de operaciones básicas con el pc
- Manejo y reconocimiento de archivos en diferentes formatos
- Prevención de virus
- Manejo avanzado de herramientas de Microsoft Office
- Manejo de programas y aplicaciones de edición de imagen y vídeo
- Compresión y descompresión de archivos
- Conocimiento y uso de diferentes navegadores
- Configuración de opciones básicas de descarga
- Búsqueda avanzada de información en la red (uso de filtros)
- Conocimiento en Ciberseguridad y de peligros en red.
- Herramientas de geolocalización
- Elaboración de historias y simulaciones
- Uso de murales colaborativos como PADLET
- Manejo de programas para edición de audios para la Radio como “ANCHOR”

#### **3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

La comunicación entre el claustro se realizará utilizando recursos TIC.

Nuestro CRA se trata de un mismo colegio con presencia en dos localidades diferentes, por ello cobra especial importancia y es transcendental que exista un contexto claro para la colaboración y comunicación entre los diferentes entes que componen la comunidad educativa (alumnado – claustro – familias – resto de la comunidad educativa). A continuación, hablaremos de la estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Por una parte, referidos al profesorado y por otra a las familias

Los criterios y protocolos de colaboración e interacción en el profesorado están definidos de la siguiente forma:

- *Página Web*: estará gestionada por el equipo directivo en colaboración directa con el coordinador TIC. Este será el encargado de la custodia y auditoría de la web durante el curso escolar; deshabilitando las secciones que no sean necesarias durante el periodo estival.
- *Kaizala*: Cada comienzo de curso, el equipo directivo en colaboración del coordinador TIC establecerá los diferentes grupos de difusión existentes en el centro. Se creará un grupo por tutoría, gestionado por los tutores, y uno de información general para las familias, gestionado por el equipo directivo. Al finalizar el curso, se dará de baja a las familias que abandonan el centro y a los tutores y maestros que abandonan el centro. Será el canal preferente y oficial de comunicación entre los miembros del claustro y de los maestros con las familias.
- *Office 365 (Teams / OneNote)*: Cada comienzo de curso, el coordinador TIC, establecerá y difundirá las pautas para la creación y gestión de los diferentes grupos y equipos con el claustro dentro del plan de acogida que se realiza cada inicio de curso. Teams y el email corporativo, serán las herramientas de comunicación con los alumnos para cualquier aspecto académico.
- *Email*: el email propio del centro educativo será gestionado por la directora. Solo se canalizará información a los diferentes correos institucionales de los maestros que conforman el claustro, nunca a los correos personales.
- *OneDrive*: el equipo directivo creará una “CARPETA COMPARTIDA CURSO 2022-2023” con la documentación existente en el centro (de interés para el claustro). Serán dados de alta cada curso en una carpeta nueva y eliminados una vez que abandonen el centro en el mes de julio, para dar así la oportunidad a los maestros a recopilar toda la información que sea de su incumbencia e interés. La primera carpeta que se creará será la del Plan de Acogida, donde se colgará la Guía de Uso de Equipos Informáticos y el presente documento así como otros documentos de interés para el claustro.
- *Twitter, Instagram y Facebook*: El centro educativo está presente en las redes sociales aprovechando la potencialidad de la herramienta como instrumento para

difundir las diferentes actividades, eventos y como facilitador de la comunicación con diferentes instituciones y medios de comunicación locales que nos ayudan a dar a conocer nuestro centro a todo el mundo. Existen unas normas claras y concisas sobre lo que se debe publicar: actividades y eventos especial relevancia. Se debe tener en cuenta que en las fotos solo aparecerán los alumnos en los que sus padres y/o tutores legales, hayan firmado la autorización del uso de imágenes. No se revelará en ningún caso ningún dato personal del alumnado. Estará gestionado por el equipo directivo, coordinador TIC (serán los encargados de las publicaciones) y la colaboración del resto del claustro (se encargarán de redactar y hacer llegar a estas diferentes publicaciones).

- *Teléfonos:* Existe una línea telefónica móvil que será la utilizada para la comunicación con las familias en las diferentes salidas y excursiones y como número de recepción y de gestión de cualquier asunto de gestión de dispositivos y cuentas de centro.

Al finalizar el curso y mediante los diferentes cuestionarios sobre la gestión del centro y el uso de las TIC en el centro educativo, se recogerán las diferentes sensaciones, opiniones y evidencias de todo el claustro. Estas servirán para replantear las estructuras, mecánicas y organización de las diferentes herramientas y recursos en caso de ser necesario.

Respecto a las familias:

Nos comunicaremos a través de correo electrónico, Kaizala o mediante TEAMS.

### 3.7. Infraestructura.

En ese siguiente cuadro, se especifica la gestión de los elementos TIC del centro dentro de las dos localidades.

UBICACION	DISPOSITIVO	SOFTWARE	FINALIDAD	ESTADO
<b>Despacho de dirección Villager</b>	PC dirección	Windows 10	Equipo directivo	Nuevo
	Impresora HP multifunción	NS/NC	Equipo directivo	Solo funciona el escáner
	Portátil HP	Windows XP	Equipo directivo	Seminuevo
	Mini portátiles Samsung (10)	Windows XP	Alumnado	Antiguados Programa Red XXI
<b>Sala Informática de Villager</b>	PC profesor Religión	Windows 10	Profesor religión	Seminuevo (1 año antigüedad)
	PC	NS/NC	Nadie	Seminuevo
	Proyector LG	NS	Profesor religión	Anticuoado pero buen estado
	Convertibles Asus (2)	Windows 10	Uso alumnos 5º y 6º EP	Nuevos
	Miniportátiles Hp (5)	Windows 10	Uso alumnos 5º y 6º EP	Nuevos
	Pizarra Digital	NS/NC	Profesor religión	Anticuoado pero buen estado
	Impresoras HP (2)	NS/NC		No funcionan
	Ordenadores Personales (7)	NS/NC		No funcionan
<b>Aula Primaria Villager</b>	PC Personal	Windows 10	Profesores Villager	Nuevo
	Pizarra Digital	NS/NC	Todo el claustro	Anticuoado pero buen estado
<b>Sala profesores</b>	PC	Windows 10	Todo el claustro	Nuevo
	Impresora RICOH Aficio	NS/NC	Todo el claustro	Anticuoado pero buen estado



<b>Villager</b>	Impresora HP Color	NS/NC	Todo el claustro	No funciona
	Portátiles HP (3)	Windows 10	Todo el claustro	Nuevo
<b>Sala Música Caboalles</b>	PC		Profesor Música	Seminuevo
<b>Aula Infantil Caboalles</b>	PC	Windows 10	Profesores Caboalles	Nuevo
<b>Aula Primaria Caboalles</b>	Panel Digital con ruedas		Profesores Caboalles	Nuevo
<b>Aula Informática Caboalles</b>	Miniportátiles Samsung (8)	Windows XP	Alumnos	Antiguados
	PC Personales	NS/NC	Nadie	No funcionan
	Proyector	NS/NC	Profesores Caboalles	Antiguado
	Pizarra Digital	NS/NC	Profesores Caboalles	Antiguado
<b>Aula Sosas</b>	Pizarra Digital	NS/NC	En desuso a la espera de ser trasladada	Antiguada en mal estado
	PC	Windows XP	En desuso a la espera de ser trasladada	Antiguado en mal estado

Las conexiones del profesorado desde su clave o dominio Educacyl  
Una de las líneas prioritarias de este centro es la dotación de equipamiento tecnológico y la renovación de los equipos más antiguos a través de dotaciones llegadas desde la Consejería de Educación. Por ello, el inventario de dispositivos estará continuamente actualizado y será modificado por el equipo directivo en la aplicación "Equipamiento TIC" del escritorio EDUCACYL.

### **DATOS GENERALES DEL CENTRO**

**NOMBRE DEL CENTRO:** C.R.A. Villager de Lacia

**LOCALIDAD:** Villager de Lacia y Caboalles de Arriba

**COREO ELECTRÓNICO:** 24018180@EDUCA.JCYL.ES

**WEB INSTITUCIONAL** <http://cravillager.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

**BLOGS DEL CENTRO:** <http://cravillager.blogspot.com/>

**INSTAGRAM** @CraLaciana

**TWITTER** @CraLaciana

**FACEBOOK** <https://www.facebook.com/profile.php?id=100087480330387>

**IVOOX** <https://go.ivoox.com/sq/1397930>

**SPOTIFY**

<https://open.spotify.com/show/03gdwBK9VYTVfK79O4YWtu?si=xtxkpRCUSLi0gSum3M8Dg>

**TELÉFONO:** 987480764 ; 682915298

**DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ENTORNO TECNOLÓGICO:** El entorno tecnológico del centro corresponde con las características del proyecto Escuelas Conectadas.

**UBICACIÓN FÍSICA DE ARMARIOS DE COMUNICACIONES:**

- **Villager:** Segunda planta al lado de la sala de profesores
- **Caboalles:** Primera planta en la Sala de la Fotocopiadora

34

**NÚMERO DE REDES LOCALES:**

**NÚMERO DE PUNTOS WIFI:**

- **Villager:** 1
- **Caboalles:** 1

**NÚMERO DE SWITCHES:**

- **Caboalles:** 4
- **Villager:** No instalado

**NÚMERO DE ROUTERS:**

**TECNOLOGÍA DE ACCESO A INTERNET:** Escuelas conectadas

### 3.8. Seguridad y confianza digital.

El uso de los diferentes dispositivos del centro está regido por una serie de normas de seguridad tanto para docentes como para el alumnado. Esta normativa está recogida en el RRI ([REGLAMENTO RÉG. INTERIOR 22-23.pdf](#)).

Además, desde inicio de curso, tanto a profesorado como a alumnado se entrega

una Guía del Uso Responsable de Equipos Informáticos y la Guía Educacyl del Plan de Prevención del Ciber Acoso para profesores y centro educativo [Guía educacyl Profesores y Centro Educativo.pdf](#)

Aunque el RRI establece las normas de uso y préstamo de equipos informáticos a alumnos con fin educativo, a comienzo de curso, se entrega un Compromiso y Préstamo, [Compromiso y Préstamo.pdf](#) que debe ser firmado por aquellas familias y alumnos que quieran ser beneficiarias de dicho préstamo. En él, ambos se comprometen a dar buen uso educativo al equipo prestado.

Del mismo modo, se entrega un pequeño Manual [Manual del Buen Uso de Equipos Informáticos.pdf](#) para que las familias tengan en cuenta en relación con los peligros de un mal uso tanto de los equipos informáticos como del peligro que entrañan las redes.

El profesorado utilizará los recursos y dispositivos del centro para fines académicos y no personales y será el encargado de cuidar y custodiar sus propios datos y los derivados de su propia labor docente, en la sesión personal en cada equipo que utilice, borrando los datos en caso de abandonar la plantilla del colegio.

Los datos académicos y de los alumnos siempre deberán estar alojados en el espacio de almacenamiento OneDrive, nunca en dispositivos personales.

Atendiendo a la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1. Seguimiento y diagnóstico.

ESTRATEGIA	HERRAMIENTA	MOMENTO	RESPONSABLES
Creación del plan	Forms Cuestionarios Selfie	2022/2023	CompiDigiEdu Directora
Revisión y actualización	Cuestionarios	2023/2025	CompiDigiEdu Directora
Recogida de datos	Forms Cuestionarios Durante los tiempos de coordinación interniveles	2022/2023	CompiDigiEdu Directora
Evaluación de objetivos, valoración de desarrollo y propuestas de mejora	Cuestionarios, Forms...	2025	CompiDigiEdu Directora

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Para realizar la creación y actualización del Plan se tendrá en cuenta lo recogido en el formulario Forms de la memoria final que cumplimenta el profesorado, así como el Forms para la Evaluación del Plan TIC, donde se evalúan los objetivos, se valora el desarrollo y se recogen propuestas de mejora.

- Sistemas de acreditación y diagnóstico.
  - “Código TIC”

Siguiendo las disposiciones de la Dirección Provincial de Educación de León, nos someteremos a la evaluación que desde ella se realiza para analizar el grado de implantación TIC en nuestro centro. Entre otras actuaciones, también revisaran este documento.

SELFIE: Herramienta diseñada para ayudar a las escuelas a conocer su realidad relacionada con la competencia digital, desarrollada por la Comisión Europea.

#### 4.2. Evaluación del Plan.

	INDICADORES DE LOGRO: C-CONSEGUIDO/ EP-EN PROCESO/ NC-NO CONSEGUIDO			
Dimensión educativa	Objetivos logrados Grado de adquisición de los objetivos Metodología desarrollada ha favorecido el proceso de e-a Utilización de la Plataforma de editorial El alumnado está contento con el uso de las TIC	C	EP	NC
Dimensión organizativa	Gestión de datos de la Biblioteca del centro Gestión de datos administrativos del centro Gestión de la página web del centro Gestión de los recursos digitales del centro Gestión del aula virtual del centro Participación en cursos Actualización de la página web Actualización del Twitter Organización de recursos Nivel de coordinación adecuado			
Dimensión tecnológica	Grado de aprovechamiento del equipamiento Grado de mantenimiento de la infraestructura y los equipos			

	Utilidad y actualidad del software instalado			
	Acceso a la red desde todas las aulas			
	Empleo de los paneles digitales y sale de informática			

C: Conseguido. EP: En proceso. NC: No conseguido.

#### 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Priorizar propuestas de mejora

La puesta en marcha del plan TIC del C.R.A. Villager de Laciana supone un paso más. Nuestra convicción apostando por la necesidad de integrar las TIC en todos los procesos del centro, desde los administrativos hasta los didácticos, nos conduce a desarrollar constantemente procesos de evaluación y mejora en este campo.

Las conclusiones referidas en el título de arriba son las siguientes:

- El proceso de reestructuración del plan TIC siguiendo las nuevas indicaciones de la Consejería de Educación, ante un proceso de profunda reflexión acerca de la situación actual y futura de la implantación TIC en el centro.
- Dicha reflexión conlleva, sin lugar a dudas, una mejora del conocimiento y de las intenciones en relación a la integración TIC en el centro. Mediante la difusión de este plan pretendemos prolongar esta reflexión al resto de profesionales docentes del centro para que puedan alcanzar un grado de conocimiento que les impulse en su labor de integrar las TIC en sus procesos de enseñanza-aprendizaje.
- La elaboración de este plan ha supuesto la superación de algunas carencias detectadas en cursos anteriores, sobre todo en cuanto a la actualización de datos, falta de recurso e infraestructura, así como la falta de presupuesto para su renovación.
- Del mismo modo, este proceso de elaboración del plan ha servido para plasmar formalmente aquellos procesos que antes se encontraban de forma implícita en nuestro quehacer diario.

- En este plan se recogen una serie de objetivos e intenciones que esperamos cumplir, reconociendo la necesidad de revisarlo cada año.
- Este plan viene a poner las bases necesarias para que, en última instancia, nuestros alumnos/as reciban una educación acorde a los requisitos e intereses demandados por la sociedad del siglo XXI.

#### Líneas de mejora:

- Elaboración de un documento que recoja de forma explícita las actuaciones a desarrollar con el profesorado de nueva incorporación e incluirlo en el Plan de Acogida del Profesorado
- Diseñar un documento que recoja las principales aplicaciones y recursos TIC utilizados en el Centro para las familias de nueva incorporación
- Implantación de Planes de formación para el profesorado

#### Revisión y actualización:

- Reuniones para revisar estrategias y modificaciones del Plan
- Elaborar cuestionario de satisfacción
- Claustro de profesores con punto exclusivo en el desarrollo de actividades y tareas apoyadas en recursos digitales
- Facilitar la lluvia de ideas en el Claustro inicial de septiembre de 2023 para detectar las propuestas de mejora
- Realizar un histórico del impacto en RRSS de los contenidos compartidos
  - Autoevaluación del desempeño docente en Competencia Digital.